UGEL San Ignacio

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Resolución Directoral I

002396 - 2019

SAN IGNACIO, 13 MAR. 2019

Vistos los documentos adjuntos, vi

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar conforme a las disposiciones que se señalan en las "Orientaciones para el Desarrollo del año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobada por Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU:

Que, con Resolución Viceministerial Nº 023-2019-MINEDU se aprueba orma Técnica denominada "Norma para la contratación de auxiliares de educación en instituciones educativas pas de los niveles de Educación Inicial y Secundaria de la Educación Básica Regular y de los niveles de cación Inicial y Primaria de la Educación Básica Especial;

Que, a través de la Ley N° 30493 se regula la Política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; mediante Decreto Supremo N° 296-2016-EF modificado por el Decreto Supremo N° 028-2018-EF, se stablece monto, criterios y condiciones de la remuneración mensual, las asignaciones y bonificaciones por ciones especiales del servicio, los beneficios, la remuneración vacacional y las vacaciones truncas a otorgarse Ba los auxiliares de educación nombrados y contratados;

De conformidad con la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, Ley 30493, Ley Nº 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, la Resolución Viceministerial Nº 023-2019-MINEDU y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y al Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES

RODRIGUEZ MACAS, MILIKA

DOC. DE IDENTIDAD

D.N.I. Nº 40754432

SEXO

FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO

9/01/1981

CODIGO MODULAR

1040754432

REGIMEN PENSIONARIO

D.L. Nº 19990

GRADO DE INSTRUCCION

ESTUDIOS NO CONCLUIDOS EN LA CARRERA PROFESIONAL DE

EDUCACION

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD

Inicial - Jardín

INSTITUCION EDUCATIVA

124

CÓDIGO DE PLAZA

115311221115

CARGO

AUXILIAR DE EDUCACION

MOTIVO DE LA VACANTE

QUINCUAGESIMA CUARTA DISPOSICION FINAL DE LA LEY Nº 29465

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE

280 N° DE FOLIOS

150

REFERENCIA

ACTA DE ADJUDICACION

VIGENCIA DEL CONTRATO

desde el 1/03/2019 hasta el 31/12/2019

JORNADA LABORAL

30 Hrs. Cronológicas

ARTICULO 2º ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto algunas de las causales señaladas en la Clausula Sexta del contrato suscrito entre la Autoridad Administrativa y el ninistrado.

ARTICULO 3º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Clasificador de Gastos, conforme a la Ley Nº 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Piscal 2019.

Registrese y Comuniquese.

DIRECCION DIRECC